



A empresas de comunicación

El Equipo de Gobierno municipal desea contratar la prestación del servicio de comunicación al objeto de difundir su gestión y la actividad sociocultural que desarrolla, al objeto de posicionar adecuadamente dicha información en los diversos medios de comunicación electrónicos, audiovisuales y escritos.

Las peculiaridades del servicio a prestar se contienen en el documento adjunto: "Borrador de las condiciones para Contratar un Servicio de Comunicación".

Si bien se trata de un contrato menor de servicios se le da difusión a los efectos de que, de estar interesado, nos pueda formular propuestas acordes a cuanto se pretende; admitiéndose variaciones que mejoren lo pretendido, sin que supere en todo caso el límite de contratación; que no obstante podrá ofertarse a la baja.

Se ruega, a tenor de lo anterior, envíen sus ofertas en el plazo de 20 días a contar desde la fecha de la presente carta, adjuntando asimismo un dossier relativo a su solvencia técnica y económica, indicando:

- 1.- Trabajos realizados en los últimos años.
- 2.- Plantilla de personal y CV / nivel de formación de las personas empleadas.
- 3.- Resumen de las cuentas anuales de los últimos tres ejercicios.
- 4.- Proyecto de cómo desarrollar el objeto del borrador referido en el segundo párrafo de la presente carta.

Por todo ello de estar interesado ruego nos haga llegar su propuesta, bien presencialmente en el registro de este ayuntamiento, o por correo electrónico a elboalo@madrid.org.

En El Boalo, a 27 de enero de 2012.

EL ALCALDE